

PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / ~~BYL~~ / ~~RPMM~~ / ~~MAAN~~ / ~~nqi.~~



DECRETO EXENTO N° 1347

CAUQUENES,

28 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "FERRETERÍA YUNGAY S.P.A.", RUT.: 77.535.651-0; ROL N° 203779, ubicado en Yungay N° 1839, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Cesión de Derechos de Patente Comercial ante notario.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Orden de Ingreso N° 1116868967-0 de fecha 26.01.2024.
 - ✓ Contrato de Arriendo de la Propiedad.-
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que la contribuyente antigua era "EVENTOS Y PRODUCCIONES VITOCO S.P.A.", RUT.: 76.808.333-9 y el Contribuyente Actual es: "FERRETERÍA YUNGAY S.P.A.", RUT.: 77.535.651-0; Además de la necesidad de establecer un ordenamiento administrativo en el rol de la patente comercial antes mencionada;

D E C R E T O:

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente ROL N° 203779, quedando como titular de la misma: "FERRETERÍA YUNGAY S.P.A.", RUT.: 77.535.651-0;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Ilse Aramis Vilches

SECRETARIA MUNICIPAL



Fery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales